



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0098/2025

Ixtapaluca, Estado de México, 25 de enero de 2025

TRAS DIALOGAR ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y POLICÍA MUNICIPAL, LIBERAN Y DETIENEN A TRES MUJERES PROBABLES IMPLICADAS EN EL DELITO DE REQUERIMIENTO ILÍCITO DE PAGO

- *Aproximadamente cien personas retenían a las féminas, a quienes acusaron de amenazarlas para cobrar supuestos préstamos.*
- *A decir de los vecinos, lo que los alertó es que realizaban la toma de fotografías a los domicilios, así como a los moradores.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal, detuvieron a tres mujeres probables implicadas en el delito de requerimiento ilícito de pago; aproximadamente cien personas retenían a las féminas, a quienes acusaron de amenazarlos para cobrar supuestos préstamos.

Mediante grupos de coordinación, efectivos de la SSEM tuvieron conocimiento de la concentración de dicho grupo, en la calle Vicente Guerrero, esquina con vialidad Juárez, en el poblado de Río Frío, al parecer los ciudadanos retenían las tres mujeres mencionadas.

Conforme al protocolo de actuación, los policías de ambas dependencias, hicieron presencia en el lugar; al arribar, establecieron contacto con la multitud misma que denunció que las féminas con amenazas requerían el pago de supuestos préstamos, al negarse, refirieron que procederían con embargos, a la vez que tomaban fotografías de los domicilios, así como de los moradores.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Tras dialogar, vecinos accedieron a entregarlas y lograron su liberación para inmediatamente y a solicitud de las partes afectadas ser detenidas, quienes dijeron llamarse Jhovana “N”, María del Pilar “N” y Mariana “N” de 31, 33 y 36 años de edad, respectivamente.

Cabe mencionar que los oficiales aseguraron dos motocicletas, ambas de la marca Italika, una WS175, modelo 2025, color negro con vivos azules, y otra FT125, modelo 2022, color azul con negro.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, las detenidas, junto con los vehículos asegurados, fueron presentadas en la Agencia del Ministerio Público con sede en Ixtapaluca, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

